San Lorenzo, 13 de diciembre de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted con relación a la Nota DNC N° 17065 /2022 por la cual se realizan observaciones a la remisión de contratos suscritos en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "OBRA: CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y REMODELACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – PLURIANUAL" ID: 416.243,** a fin de efectuar las aclaraciones correspondientes conforme a lo siguiente:

Aspectos Observados

1. El monto del CDP remitido (280.000.000) no cubre el monto adjudicado para el presente ejercicio (300.000.000). Solicitamos ajustar inconsistencia.

Aclaración:

El monto a aplicar para el ejercicio fiscal 2022 según el CDP remitido, asciende a Gs. 2.800.000.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos millones) por lo que consideramos la observación no correspondería.

Por tanto solicita la emisión y difusión del Código de Contratación correspondiente a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Valenzuela de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo